

**MESA REDONDA EN LA CELEBRACIÓN DEL 10º ANIVERSARIO DE LA
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EN DEFENSA DE LA ADOPCIÓN
(FADA)**

BARCELONA, 7 DE JUNIO DE 2008

La grabación de la mesa redonda se puede ver en:

<http://www.afactv.blip.tv/#985189>

TERESINA FONS presidenta de ADDIF, moderadora

Estamos muy contentos de celebrar los 10 años de FADA porque, como la vida es una construcción constante, los aniversarios sirven para recapitular un poco. Y con diez años ya se pueden recapitular bastantes cosas.

Históricamente adoptar, formar a una familia con hijos que no hemos engendrado, se ha hecho siempre, y las sociedades lo han ido regulando según las circunstancias y la organización social de cada momento. En el momento actual de la adopción confluyen cuatro aspectos:

- La progresiva regulación de todas las actividades humanas, incluida la formación de familias,
- La tendencia a la equiparación en derechos y deberes de mujeres y hombres (tendencia, de momento)
- El reconocimiento de la infancia como un periodo de la vida con derechos específicos y no como propiedad de los adultos, y
- El hecho de que el mundo se nos ha hecho pequeño, las distancias han pasado de ser de tiempo y de espacio a ser económicas.

Todo eso es lo que hace que en este momento el mundo de la adopción sea el que es, un debate abierto que hoy no resolveremos, evidentemente. Hoy haremos un episodio más, de este debate inacabable.

Hace diez años, cuando se constituyó la FADA, había muchos países en Europa, y los Estados Unidos, que ya llevaban unas cuantas décadas adoptando niños de otros países, sobre todo por situaciones de posguerra. Aquí, en el momento de constituirse la FADA hacía unos diez años que unas cuantas familias pioneras habían empezado, digamos, a "buscarse la vida" adoptando niños de otros países con los que los adoptantes tenían algún tipo de afinidad por el motivo que fuera, y se habían empezado a organizar asociaciones de familias adoptivas (me permitiréis decir que la nuestra, ADDIF, en aquel momento ADDIA, fue la primera que se organizó, después vinieron AFAC y muchas otras). Y se crearon como se crean siempre las asociaciones, como organizaciones de afectados por algo que buscan en la ayuda mutua la manera de resolver el problema que tienen. Que en un momento dado unas cuantas de estas asociaciones, y posteriormente las otras, decidieran, además, federarse, quiere decir que ya habían cogido un vuelo y que tenían también una necesidad de ayuda mutua, entre asociaciones en este caso, para entenderse con la Administración pública.

Y así lo hemos ido haciendo: como hemos podido, porque también el ICAA es una entidad joven, y por tanto todos juntos hemos ido creando esta historia, y la

continuaremos creando.

¿Qué pasa en este momento? Pues pasa que la adopción está en el momento en que está, y Sílvia nos lo explicará, con los datos que tiene y de la manera en que lo ve la Administración. Pasa que las asociaciones van haciendo también su curso, y Mercè, como presidenta actual de la FADA nos explicará eso. Y pasa que las familias adoptivas tienen unas necesidades y que en los países donde se va a hacer la adopción hay unas necesidades concretas y una manera de resolverlas. Por eso hemos organizado esta mesa en que cada uno intentará responder un aspecto de estas cuestiones. Un aspecto que quedará inevitablemente abierto, si nos queda tiempo podremos hacer algunas intervenciones desde el público, esperamos que sí, y con eso continuaremos debatiendo, *in aeternum* porque, como sabéis, eso no se acaba nunca, porque así es la vida y así es la familia.

¿Con qué continúa el debate? Pues, con el tema de si las adopciones son limpias o hay irregularidades; de si las adopciones deben tener un precio y cuál tiene que ser este precio; con el tema de las cuestiones éticas, de si todos adoptamos de una manera clara y limpia o hay quien hace trampa; con el tema de la formación de las familias y eso que ahora ya todo el mundo tiene claro, que ser padre adoptivo, madre adoptiva, no es exactamente igual que ser padre y madre biológicos, hay cosas muy parecidas y cosas que son bastante diferentes; con el tema de las criaturas que porque tienen discapacidades y problemas diversos tienen más dificultades que los otros a encontrar a una familia que los cuide. Como todo eso forma parte de este debate inacabable, si hoy podemos hablar de algunas de estas cosas, bien, y sino todos juntos tenemos que continuar meditando.

Con todo eso, hablará en primer lugar Mercè, que nos explicará la historia de la FADA - y la historia futura; Lourdes hablará de cómo ven las ECAIs la situación de los países donde se adopta; Vinyet nos hablará de la preadopción, de la formación preadoptiva de las familias, y Xavi de la continuidad, es decir, de todo el proceso postadoptivo que es inacabable, como sabéis. Finalmente Sílvia Casellas, como directora del ICAA, nos dará la visión de la Administración sobre el tema, y su visión personal. Muchas gracias.

MERCÈ VILASECA, presidenta de la FADA

Muy buenos días. Quiero empezar mi intervención agradeciendo: en primer lugar agradeciendo vuestra presencia aquí, a todas estas personas que habéis querido acompañarnos en la celebración de los diez años de FADA; después agradecer a las personas que están en la mesa por haber aceptado acompañarnos hoy, en un día que como sabéis es sábado, que no es un día laborable, lo que quiere decir que han tenido que sacar tiempo propio, del ocio, y tiempo de sus familias para acompañarnos; eso es muy de agradecer. Y después agradecer a todas a aquellas personas que a lo largo de estos diez años han estado en FADA -porque está dicho pronto, diez años son muchos días, muchas noches, y han pasado muchísimas cosas. FADA es fruto de la iniciativa de padres y madres, de hombres y mujeres, que han querido hacer crecer su familia por la vía no biológica; es fruto de aquellas personas a las que no nos importa la sangre; es fruto de aquellas personas que sabemos que en la familia se crean vínculos amando, viviendo, compartiendo muchísimas cosas. Es por eso que todas estas familias y personas hemos creado diferentes asociaciones, que como muy bien ha dicho Teresina tenemos una antigüedad; ADDIF es una de las antiguas, pero podríamos hablar de PANI como una de las antiguas, también; de Amics del Nepal, que antes formaba parte de FADA y ahora se ha reconvertido en una ONG ... Querría agradecer a todas estas personas que desinteresadamente han dedicado parte de su tiempo a otras familias para abrirles camino, para ayudarlos y para pasarles toda la información necesaria para que pudieran tramitar una adopción en aquel país que ellos

habían escogido.

Y quiero dedicar un agradecimiento muy especial también a todas las personas que han estado al frente de FADA a lo largo de estos diez años, que las tenemos aquí: tenemos a Jaume Jornet, que fue el primer presidente de FADA, miembro de PANI, asociación nacida el año 1996; tenemos después a Ana Maria Osa, que fue la segunda presidenta de FADA, y también es de PANI. Después vendría Roberto Pili, que lamento que no esté entre nosotros, por una cuestión personal no ha podido finalmente asistir al acto pero nos envía todo su apoyo. Y después quiero agradecer de una manera especial, porque es una cuestión personal y ya que estoy en la mesa quiero hacerlo patente, agradecer a Santi Ambrosio, que es un exsecretario de FADA, porque fue la persona que cuando yo fui a la Federación a pedir información me atendió, y me atendió tan bien que me abrió la puerta a la esperanza de poder adoptar en el país donde yo deseaba adoptar, donde mi familia deseaba adoptar, que era Marruecos: por eso siempre le estaré agradecida por este hecho. Y no sólo yo, porque detrás mío han venido muchas otras familias que también han adoptado en este país, por eso pienso que estas pequeñas cuestiones son importantes porque forman un lazo, forman un nexo de unión que las familias nos vamos pasando y vamos constituyendo todo lo que es las asociaciones y la política de las adopciones desde las familias.

Habiendo hecho esta introducción del origen de FADA, me gustaría centrarnos, un poquito sólo, haciendo una panorámica muy rápida, en cuáles son las funciones de FADA. Las funciones de FADA son básicamente informar; informar a las familias; éste fue el origen de la creación de la Federación. Otra de las funciones es la relación con la Administración. Como sabeis, la Administración catalana el año 1997 creó el ICAA, el *Institut Català de l'Acolliment i l'Adopció*, que fue creado un año antes de la fundación de la Federación. Eso fue un paso adelante, en el camino de las adopciones, porque se reguló todo lo que es el proceso de la adopción. Aun así, la Administración no daba todavía toda aquella información que necesitábamos las familias para poder adoptar, por lo tanto las familias nos teníamos que espabilar a encontrar estas informaciones y esta era una de las tareas más importantes de las asociaciones de las familias, que actualmente quizás ha perdido un poco su función, porque ha habido cambios muy importantes, en la vida en general, y en la adopción también. Por ejemplo, uno de los cambios más importantes que ha habido es la irrupción de internet. Hace diez años nadie lo conocía, y hoy día internet está en todas partes: lo tenemos en los trabajos, lo tenemos en nuestro tiempo de ocio, lo tenemos en la Administración. Evidentemente, por internet se puede conseguir mucha información, pero una cosa es tener información y otra cosa es saber distinguir el grano de la paja, como si dijéramos; quiero decir que también las asociaciones, las familias adoptantes tienen una función de, como mínimo, ayudar a distinguir toda esta información que circula por la red, que muchas veces puede ser errónea o puede provocar equívocos. Por eso, aunque haya habido esta modificación, la función de información a las familias continúa siendo una tarea importante.

Me gustaría decir, también, que desde FADA siempre se ha tenido una visión positiva y constructiva de la adopción, y por tanto de nuestra relación con las diferentes administraciones. Siempre hemos tenido una manera de actuar, de haber querido solucionar los problemas que hayan podido surgir en el lugar donde se tienen que solucionar los problemas, es decir, hablando con las personas implicadas, hablando con los responsables e intentando llegar a acuerdos para solucionar los temas. FADA rehuye a los titulares de diario. Para los padres y las madres adoptantes es tan importante la adopción, tanto, que no queremos que sea un tema de titular. Entre otras cosas porque muchas veces las informaciones son sesgadas, son parciales, y no se ajustan a la realidad. Por tanto nos parece que tenemos que continuar en esta línea positiva, constructivista y dar salida a estos problemas, cuando los hay, por la vía más consensuada y más pactada posible. Esta ha sido la actitud de FADA hasta ahora y confío en que será la que continuará teniendo de ahora adelante.

FADA también ha tenido un papel muy importante, y cuando digo FADA quiero decir a través de las asociaciones que formamos parte de FADA, han tenido un papel muy importante en la "formación" de las familias. Y digo formación en el sentido de dar elementos de reflexión a aquellas familias que quieren adoptar, para hacerles reflexionar sobre lo que significa ser padre, ser madre adoptiva. Como muy bien decía Teresina, ser padre y ser madre adoptivo tiene una especificidad concreta, y es esta especificidad la que es importante entender. Nuestros hijos, nuestras hijas, tienen un pasado. Cuando llegan a nuestras vidas, tienen un pasado. Aunque los adoptamos muy, muy pequeños, tienen un pasado... Este pasado, nosotros lo tenemos que saber gestionar. Nosotros tenemos que saber dar respuesta a las preguntas que nos vayan formulando nuestros hijos a lo largo de su evolución personal; eso es ley de vida. Nadie ha dicho que ser padre, que ser madre sea fácil. Pero no es fácil ni ser padre y madre adoptivo, ni ser padre y madre biológico. En realitat, ser padre y ser madre es un riesgo. Y eso es así; la vida también es un riesgo. Sí que es cierto que los padres y madres adoptivos tenemos esta especificidad, y por eso lo tenemos que traspasar y lo tenemos que hacer saber a las familias que quieren adoptar.

Todos sabemos que la adopción ha sufrido un proceso importantísimo en este últimos años, también sabemos que en los últimos dos años ha vuelto a reubicarse y han bajado las solicitudes de adopción, pero es evidente que la paternidad y la maternidad no biológica han tomado mucha consistencia dentro de nuestra sociedad, la sociedad catalana, Somos uno de los países que en números relativos adoptamos más, ¿y qué pasa de ahora adelante? De ahora adelante, como ya se ha dicho y se dirá, tenemos una situación en que por diferentes motivos en los países donde vamos a adoptar ha habido cambios; eso hace que los menores en disposición de ser adoptado no encajen con las familias que queremos adoptarles. Eso es un decalaje importantísimo que hace que los tiempos de espera en la adopción se alarguen. ¿Qué pasa con todo este tiempo de espera? aquí las familias hemos de dar una respuesta, FADA tiene que dar una respuesta. Tenemos que hacer un esfuerzo muy importante de prevención con todas estas familias, tenemos que aprovechar todo este tiempo de espera para hacer formación con las familias, y después tenemos que trabajar mucho todo el tema de la postadopción, porque ahora ya tenemos todo un grupo de niños y niñas que han llegado a nuestro país, que son ciudadanos de pleno derecho en nuestra sociedad, que son adoptados, y que van creciendo y que se van haciendo ciudadanos. Es posible que presenten algunas dificultades y es importante que podamos hacer una prevención de cara a cubrir estas necesidades. Eso es la postadopción. Por tanto yo diría que, como reto de futuro tanto para la Federación como para la Administración como para las entidades que nos dedicamos al tema adoptivo, es de vital importancia todo el tema de la formación preadoptiva y postadoptiva.

Yo acabaría aquí pero no querría acabar sin decir que FADA ha cumplido un ciclo de diez años, ahora empieza un nuevo ciclo y hay renovación de la junta. La junta actual dejamos la dirección y me gustaría presentaros a las personas que llevarán adelante este nuevo tiempo y este proyecto nuevo de FADA, os leeré sus nombres y si están en la sala, que creo que sí que están, me gustaría que se levantaran: como presidente estará el sr. Francesc Acero, que es de AFAC; como secretaria la sra. Dolors Cruells, que es de ADDIF y como tesorero el sr. Carles Obradors que es de IMA. Y sin alargarme más, porque en la mesa hay muchas personas, mi intervención acaba aquí, muchas gracias.

LOURDES GARCIA, ecai Genus

Buenos días. En primer lugar agradecer a FADA al habernos invitado; estamos encantados de venir aún siendo sábado.

Intentaré ser muy breve para enviar unos cuantos mensajes y que después tengamos tiempo de hablar entre todos. En primer lugar quiero felicitar a FADA y a todos sus componentes por su décimo aniversario; realmente ya han pasado diez años desde que padres, Administración, asociaciones y entidades iniciamos el impulso a la adopción internacional en Cataluña, especialmente para conseguir la normalización de la filiación adoptiva y para conseguir una cultura de la adopción más cualitativa. Sin embargo creo que nadie de los presentes, y nadie de los que empezamos, ahora ya hace más de diez años, a vincularnos a la adopción internacional previmos la envergadura que tomaría la adopción internacional en nuestro país, llegando a convertirse en un fenómeno social que haría plantear muchos discursos sobre la familia y la filiación. Esta pequeña introducción está relacionada con el título de la mesa de hoy, es precisamente como ha evolucionado la adopción, en qué momento nos encontramos y como creemos que se desarrollará en un futuro.

Yo hablaré como ECAI un poco de los países de origen y de los cambios que estamos viendo en ellos y en el perfil de los menores. La ECAI Genus en estos momentos media con China, Bolivia y Filipinas (recientemente acreditados para Vietnam, del cual todavía no hay ninguna experiencia); he intentado hacer un resumen general pero evidentemente no entraré en el detalle de otros países, cuyo funcionamiento desconozco.

En relación a los países de origen la situación actual promueve a la reflexión: los países de donde provenía los últimos años el mayor número de menores adoptados habían sido Rumania, Ucrania, Bulgaria, Colombia, China y Rusia, y en los últimos años se incorporó Etiopía. De todos éstos, en la actualidad Ucrania, Rumania y Bulgaria ya no se encuentran entre los países de origen de las nuevas adopciones. Los motivos han estado estrictamente políticos, ya que su incorporación en la UE los obligaba a plantear e implementar nuevas políticas de atención a sus niños. Actualmente China y Etiopía se encuentran, según la información que recibimos de los países de origen, colapsados por las solicitudes de adopción recibidas, y Rusia como muchos sabéis acaba de salir de un periodo de dos años de incertidumbre ante las adopciones. Se constata pues que los cambios en la situación socioeconómica y política de los países de origen da lugar a cambios en las políticas sociales y revierten como es natural en la adopción internacional. Por otra parte existe también una realidad bien evidente, y que nos transmiten también los países de origen: es la disparidad, como también decía Mercè, entre el número y el perfil de los menores internacionalmente adoptables y los deseos de los solicitantes, que pasan por la adopción de criaturas en la gran mayoría menores de 3-4 años y con un buen estado de salud. Este perfil no es exclusivo de las familias solicitantes de nuestro país, en la actualidad se un rasgo general, siempre ha sido un rasgo general a nivel internacional, pero especialmente en la actualidad en aquellos países que han llegado más tardíamente a la adopción internacional.

Lo que sí ha sido un rasgo altamente diferencial en nuestro país ha sido el alto incremento de solicitudes de adopción, en especial en estos últimos cinco años. En relación a los niños, desde la Unicef se constata que no todos los menores en situación de abandono son legalmente adoptables, y sin embargo son muchos los niños que tienen necesidades especiales, criaturas que sufren una minusvalía o una enfermedad, criaturas con secuelas de vivencias pasadas o grupos de hermanos. Incluso destacar que en la adopción de menores con necesidades especiales a que estábamos acostumbrados, en la China, ha cambiado su perfil: de criaturas con enfermedades leves o fácilmente recuperables hemos pasado a criaturas con edades superiores a los siete años y con enfermedades y minusvalías muy graves. El mensaje que recibimos de algunos de los países, por ejemplo en nuestro caso de Filipinas, es la necesidad de cambiar el perfil de los menores solicitados en adopción, recientemente recibimos un comunicado del país en que no se nos pedía si las familias podían reconsiderar y ampliar este perfil, en caso contrario el tiempo de espera se irá alargando. Otras como la China han tomado medidas drásticas como todos sabéis para rebajar el número de solicitudes, y también hemos constatado cómo ha habido en los últimos tiempos

cambios también en el perfil de los menores que están llegando en adopción.

Con todo eso podemos pensar que el futuro de la adopción internacional pasará por la adopción de otros perfiles de menores, y que el volumen de menores adoptables dará lugar a incrementos en los tiempos de espera, que en la actualidad ya se están dando. En la mayoría de países el tiempo de espera está entre dos y tres años, en algunos todavía más, y también es probable que aparezca una mayor diversidad de países de origen, que aparezcan algunos nuevos pero también que haya otros que se vayan retirando. Esta situación de cambio en los menores adoptables hace que más que nunca todos los agentes tengamos presente que las criaturas que se adopten tengan realmente esta necesidad.

Bien, es imposible exponer una teoría de lo que pasará con las adopciones con una seguridad absoluta, pero se trata, lo que hoy he intentado compartir con vosotros, de una idea generalizada en que han llegado a la misma conclusión diferentes agentes a nivel internacional. No obstante ya sabéis que hacer pronósticos en adopción internacional es casi imposible, son tantas las variables que intervienen y que no son controlables, que ya veremos hacia dónde vamos. Muchas gracias

VINYET MIRABENT, icif Fundació Vidal i Barraquer

Buenos días, la verdad es que yo querría dar tantos agradecimientos que me da miedo repetirme. Yo estoy muy ilusionada de poder estar aquí con todos vosotros y compartir estos diez años que, ya se ha dicho, también son los 10 años, y un poco más, que empezamos las ICIF. Nosotros celebramos nuestros 10 años de funcionamiento hace medio año, en septiembre de 2007. Diez años hace que estamos trabajando con las personas, con las familias que deseaban y que desean adoptar, por lo tanto. Me parece que no es banal esta coincidencia porque realmente quiere decir que aquí se empezaba a gestar toda esta realidad que ahora se ha podido ir desarrollando desde sus diferentes vertientes.

Me me hace mucha ilusión estar aquí, y estoy agradecida por la invitación porque me parece que pone el acento en algo muy importante que hemos construido entre todos y es este intercambio, este podernos escuchar las diferentes personas, las diferentes posiciones que tenemos las personas que intervenimos en el mundo de la adopción. Es evidente que los padres tenéis que ser padres, y las asociaciones de padres tienen que funcionar como tales, y que por lo tanto también los profesionales tenemos que poder actuar como a profesionales, es eso lo que nos pide la sociedad y por lo tanto todos vosotros, pero eso tiene que ir acompañado de una cosa que yo creo que en la actualidad también se ha ido consiguiendo que es este intercambio, la comunicación, el ir haciendo un lenguaje en común para poder conseguir este objetivo tan importante que es podernos constituir en familia, y que pueda funcionar esta familia. Lourdes lo ha dicho: se ha ido haciendo en estos 10 años una cultura de la adopción. Yo creo que todos hemos aprendido: los padres y las asociaciones de padres, también, sinceramente, los profesionales yo creo que hemos aprendido y mucho, y espero seguir aprendiendo. Ayer mismo teníamos una jornada de trabajo que hacía abrir muchas perspectivas, y muchos interrogantes; eso es la vida y yo creo que es bueno que dentro de una cierta seguridad uno pueda tener y plantearse estos interrogantes para seguir avanzando en la realidad tan cambiante, como decía Lourdes, que es la adopción.

Dicho esto, me gustaría decir decir unas cuantas cosas sin ánimo de cansaros, que seguro de que todos vosotros de una manera u otra habéis podido pensar sobre la importancia de la preparación para la adopción. ¿Por qué es importante prepararse? Mercè hace un rato decía que la adopción tiene una especificidad. Es verdad que es difícil ser padre, biológico y adoptivo; yo trabajo con muchas familias que son

biológicas y lo tengo comprobado, no trabajo exclusivamente en adopción, y naturalmente éste es uno de los aspectos que me gustan porque me permite trazar puentes. Pero también es cierto que la adopción tiene una especificidad y es de aquí, de esta especificidad, de donde puede venir la mayor o menor complejidad.

¿Es más difícil ser padre adoptivo que ser padre biológico, siempre? No lo sabemos. Pero sí que hay unas circunstancias que lo hacen un poco diferente, y como tenemos unos patrones, aún ahora, como sociedad, nacidos del imaginario, de todo lo que nos llega de muchísimas generaciones, de lo que es ser padre, tenemos unos patrones de lo que tiene que hacer un niño cuando|cuándo nace, qué tiene que hacer un niño al año, qué tiene que hacer un niño a los tres años, y claro está, con la adopción, además de que hay toda esta cuestión de los orígenes diferentes, en la adopción eso no es así, no se ajusta a los patrones que como sociedad hemos ido transmitiendo de generación en generación, que tu madre te podía decir, "ah!, si lo que le pasa es que tiene hambre"... , "ah, aquí le tienes que decir que punto, y se ha acabado" ... qué pasa en la adopción: que estamos partiendo de una realidad que tiene algunos ámbitos, es evidente que son niños, pero tiene algunos ámbitos que son un poco diferentes, que vienen dados porque no han nacido de nosotros y que vienen dados porque han tenido unas experiencias previas que pueden haber sido muy diversas, desde experiencias que les han permitido crecer y desarrollarse hasta experiencias que les han podido producir carencias más o menos importantes. Y con eso os encontráis, los padres, y tenéis que tener la mente preparada. La preparación para la adopción se basa, precisamente, en el poder constituir, en el poder producirse una nidación mental de esta criatura que nos llega. La base de toda filiación, adoptiva o biológica, es igual, no está sólo en una barriga, o en unas células que se unen y generan un embrión, la base está en cómo podemos anidar este embrión, esta criatura, en nuestra mente y en nuestras emociones. En la adopción eso toma una importancia relevante, porque es una nidación que tiene que poder contemplar esta realidad diferente.

La preparación para la adopción pienso que tiene que pivotar en dos polos:

1º: que tengamos una motivación clara, es del todo legítimo querer ser padre adoptivo, pero esta legitimidad se tiene que basar en una motivación honrada, honesta con nosotros mismos, con una motivación realista, con un haber-se podido dar tiempo, que aquella criatura no venga a tapar ningún agujero, que venga porque hay un deseo, no porque hay un agujero, porque entonces le estamos pidiendo, le estamos poniendo unas expectativas que seguramente harán, después, que nos pueda frustrar mucho. Es legítimo desear tener hijos, naturalmente, pero se tienen que poner las condiciones emocionales y mentales para que eso pueda ser así, y eso quiere decir que, claro que tendremos agujeros los padres, todos tenemos agujeros, no hay nadie que sea perfecto (y perdonáis el inciso, si lo fuéramos yo creo que estaríamos en un mundo un poco terrible) pero de alguna manera tenemos que ser conscientes de estos agujeros. La preparación incluye por lo tanto un realismo con uno mismo y una capacidad de reflexión, de ver qué es en realidad lo que se le está pidiendo a aquel hijo, y qué es de verdad constituirse en familia, porque quizás habrá cosas que no se podrán pedir si realmente se quiere ser familia.

Y el otro polo en lo que pivota la adopción es en la realidad del niño. Eso que ya ha introducido Mercè y que ha continuado Lourdes: la realidad pasa por unos orígenes diferentes. Y hoy día yo creo que, vosotros como padres y nosotros como profesionales, sabemos que poder trabajar y hablar de estos orígenes diferentes no quiere decir poner en duda la filiación, al contrario, es la gran oportunidad para de verdad hacernos padres e hijos. Porque ser padre es estar al lado, no es "haber nacido de", es una función que se ejerce a lo largo de toda la vida, no acaba nunca. Con eso nos embarazamos para siempre, mentalmente. Por eso la preparación tiene que incluir todo eso, pensar: no sabemos cómo vendrá nuestro hijo. "Seguro de que si es pequeñito se nos ahijará rápido": no lo sabemos, también hay niños que vienen pequeños que pueden haber pasado circunstancias que se lo han puesto difícil: han

sufrido, y se han tenido que poner un caparazón. A veces un niño más mayor puede no necesitar tanto caparazón como un niño más pequeño, porque eso no depende sólo de la edad (que también, en alguna medida) sino también de qué ha vivido antes, como se han atendido sus necesidades básicas en el lugar donde ha estado, y eso incluye por lo tanto una preparación que contemple este abanico amplio, éstos nuevos perfiles, que es la realidad de la adopción en la actualidad.

Prepararnos para poder captar, detrás de la apariencia del niño de cuatro, de cinco, de tres años, qué bebé hay, qué bebé que no ha podido ser suficientemente atendido. Todos llevamos un bebé dentro, no lo dejamos nunca, por mucho que nos parezca que lo tenemos muy lejos, crecemos (a mí me gusta poner el ejemplo de las matrioskas rusas, quizás alguien ya me lo ha oído) poniendo capas encima. Y tenemos que estar en contacto con nuestro niño interior, como hemos sido de niños, qué necesitábamos, qué nos iba bien, qué no nos iba tan bien ... qué es lo que puede necesitar nuestro hijo cuando llegue, prepararnos para aquello que es específico, realmente, de ser hijo: el afecto, la comprensión ... por eso es importante entender qué quiere decir haber pasado por un orfanato, o por una familia de acogida, o por varias familias de acogida ... qué necesidades tendrá este niño cuando llegue, qué necesidades manifestará que quizás no se adecuen a los cuatro años que quizás tiene, o a los tres años ... cómo podremos acoger, huyendo de los patrones rígidos de la sociedad que nos dice que un niño de tres años tiene que comer solo ... cómo nos podemos preparar para ayudarlo ... y quizás darle otra vez la comida en la boca, o que se vuelva a hacer pipí, o que pida por un tiempo dormir con nosotros, por ejemplo.

¿Cómo podemos prepararnos? escuchando, leyendo ... escuchando nuestro interior, también. Y yo creo que en la preparación el intercambio con familias que ya han adoptado, el intercambio con asociaciones, es de gran ayuda, sobre todo, para las personas, para los futuros padres que estáis en periodo de espera, aquello de "quien espera desespera" es una gran verdad, ¿no? Pero si podemos cambiar un poco el chip y reconvertir esta espera en algo productivo, que nos acerque a la realidad de este hijo que todavía no conocemos, pero que ya empezamos a tener dentro, y que sin haberle visto la cara sabemos que tendrá unas necesidades, a mí me parece que es poder mantener la ilusión y el deseo, que es un aspecto tan importante para pasar estos tiempos de espera que se nos están alargando en la actualidad y que no son la mejor ayuda, pero que aquí es donde podemos luchar, estando cerca de otros padres, de charlas, de lecturas, estando cerca de asociaciones. Y repito, por último, quizás estando cerca de uno mismo, tolerarse los diferentes sentimientos por los que uno va pasando, no pasarse una factura demasiado intensa por oír en un momento determinado que está demasiado lejos de aquel proyecto que había iniciado hace un año y medio o dos, y darse tiempo para recuperarse. Y después de haber hecho estas cuatro recomendaciones puntuales yo ya acabo por no alargarme más, si después hay alguna cuestión aquí estoy para las preguntas y para el diálogo.

XAVI GARCIA, icif Cel Obert

También agradecer que me hayáis invitado (a pesar de que sea sábado, te lo recordamos), estoy muy contento de esta invitación y también un poco nervioso de hablar con tanta gente porque lo que yo os quería comentar tiene mucho que ver con nuestra presencia aquí, de Vinyet, de Lourdes, mía, y seguramente de otras entidades que también hubieran podido estar, porque la cosa era hacia dónde va la postadopción y el primer punto es estar más cerca todos los agentes que intervienen en la adopción, estar más cerca cada día, hablar mucho padres, técnicos, asociaciones, hablar con toda la gente que interviene en esta postadopción que no es más que la adopción en sí. Pensaba yo que tenemos que revisar los términos, Vinyet habla de la *preadopción* y yo de la *post*, parece que la adopción en sí sea una cosa que dura dos minutos, que es el momento de entrega y después la *post*. Revisar un poco cuándo empieza esta postadopción, para mí la adopción se da cuando nuestro hijo nos adopta como padres,

y éste es un punto de inflexión dentro de la propia adopción.

La primera palabra que me venía es la palabra confianza, confianza de las familias en todas las personas que dedicamos toda nuestra labor y nuestro tiempo a formarnos y a compartir muchos casos, muchos momentos con niños, con familias de adopción, tanto en la pre como en la postadopción También quería partir de una palabra que ha salido yo creo que en todas las ponencias, que es la especificidad de la adopción, porque la especificidad de la adopción yo la veo sobre todo el niño. La adopción es la filiación de un niño o una niña que ya existe, eso quiere decir que tiene una historia, y además todos sabemos que esta historia es traumática, la historia de nuestro hijo ha pasado, seguro, por un proceso que no es el más adecuado por un niño, ¿no?, por eso está con nosotros. Y la postadopción es el acompañamiento a las familias que hacemos los profesionales, con esta especificidad; yo creo que sobre todo la base de nuestra actuación con familias y con niños es la traducción, es traducir comportamientos, todo aquello que una familia *per se* no tiene por qué saber.

Hay muchas cosas que tienen que ver, como decíais, con su historia familiar, seguramente con las consecuencias que para un niño tiene el paso por un centro, y me permitiréis que lo diga, los profesionales de Cel Obert venimos de este campo, venimos del trabajo con niños en centros de acogida, y hemos compartido muchos ratos y muchas historias con ellos y es desde este conocimiento, es con este compartir experiencias desde donde trabajamos con familias, básicamente. También hablábamos del trabajo de las propias familias de mirarse a si mismas, de *ver cómo afronto yo estas cosas, si tengo una cierta tendencia a relativizar, o no, porque relativizar sobre mi hijo a veces es evitar mirarlo*, el hijo es el que es y vemos su historia y él necesita reparar cosas, seguro. Y necesita reparar en casa, no las necesita reparar con profesionales, pero sí que los profesionales lo que queremos es estar detrás de aquellos aspectos que a las familias les cuesta abordar, a veces cuesta verlas porque no son fáciles.

También el acompañamiento, con las familias, de la cotidianidad. Hablaba yo antes de los agentes de que intervienen en el proceso del niño. Son muchos, profesores, pedagogos, a veces si tiene alguna dificultad el profesor de educación especial, logopedas, médicos ... Hay una parte de nuestro trabajo que es hacer pedagogía y hablar con los agentes que intervienen con nuestros hijos porque hay una tendencia a universalizar las actuaciones; dicen: "no, no, como cualquier niño" ... sí, como cualquier niño que haya pasado por una etapa de dificultades. Es fácil entender que una profesora de un cole trate en todos "como cualquier niño" pero si hay un niño que ha tenido una desgracia familiar, que sus padres se han separado, que haya sufrido mucho, *este profesor lo tendrá en cuenta, todo eso!* Eso es mirar al niño, relativizar no es mirarlo diferente de los otros.

Tenía previsto hablar de las diferentes etapas pero vosotros ya las conocéis muy bien. Hay una primera etapa que el niño quiere vincularse con su familia, y es una etapa de escuchar, de observar... por eso insistimos muchísimo con las familias de no escolarizar demasiado pronto al niño, esperar todo lo que se pueda porque la primera etapa es de vinculación, el niño necesita vincularse con su familia porque no sabe lo que es, seguramente; y en esta etapa estamos sólo por si hace falta algún asesoramiento. Después si esta etapa la vamos cubriendo el niño se empieza a mostrar, y empieza, como decía Vinyet antes, seguramente a hacer regresiones, empezamos a tener la sensación de que el niño quizás va hacia atrás, como el niño que ya comía solo y de repente quiere que sea su madre a quien le dé de comer: está pidiendo que sea *una madre* quien le dé de comer, tenemos que respetar de alguna manera todo este tipo de regresiones. ¿Dónde está el trabajo de postadopción de los profesionales? a veces está sólo en reforzar, que vosotros ya sabéis que son así pero necesitáis un poco de confirmación, de deciros: hay que respetar que el niño haga este tipo de regresiones, dejar que el niño ... cuando se relaja a veces empieza a hacerse pipí en la cama, empieza a hacer cosas que tienen que ver con "estoy llegando a mi

casa, estoy entendiendo qué es una familia".

Después viene la etapa como de aparente más calma, que tenemos que estar muy atentos a todas las señales, viene esta etapa en que si no dijéramos nada se hablaría muy poco de la adopción, esta etapa en que, sólo hay señales, pero el niño da señales de que "quiero hablar de algunos temas" y nosotros tenemos que estar atentos. Por ejemplo, me viene el niño que tiene dificultades por su etnia en la escuela y tenemos tendencia a una cierta relativización, a decir: es que el problema es la etnia, y con eso ... yo por ejemplo colaboro semanalmente con una escuela del barrio del Raval de Barcelona donde la variedad de etnias es muy grande, si yo hablo con estos niños, si a un niño que es negro le pregunto si le gustaría ser blanco me dice que no, porque sus padres son negros, y eso lo tiene resuelto. Cuando un niño adoptado tiene problemas con su etnia, quizás es por la adopción, cuando le dicen *chinita* ... quizás no le están hablando de su raza, quizás le están hablando de que sus padres no son sus padres, le dicen "de dónde vienes": son muchas cosas que le tocan, al niño. Recuperar todo eso, poder hablar, poder afrontarlo, forma parte de esta postadopción que hacéis vosotros cada día. Y en la cual nosotros queremos estar presentes porque pensamos que tenemos cosas a decir y maneras de colaborar con vosotros. Y también porque la distancia es muy larga, como decíais por aquí dura toda la vida, pero no queda más tiempo: muchas gracias.

SÍLVIA CASELLAS, directora Institut Català de l'Acolliment i l'Adopció

En primer lugar buenos días, y felicitar a FADA por estos diez años de existencia, felicitar a la junta saliente por todas las actividades que ha llevado a cabo, también a los que la habéis precedido, y animar los que cogen el cargo para que continúeis presionando a la Administración. Por otra parte, estoy muy satisfecha de poder estar aquí, también agradecer las reflexiones que han hecho todos los otros compañeros de mesa. Sabéis que yo provengo del campo técnico, hace veinte años que estoy en la protección de la infancia y de alguna manera también en torno a la adopción, y todo este discurso técnico me gusta oírlo pero hoy, cómo muy bien decía Teresina, me toca hacer la parte más institucional y es la que yo os transmitiré: explicaros las actuaciones que estamos haciendo desde el Instituto y traducirlas a todas las reflexiones técnicas que nos han hecho Lourdes, Vinyet, Xavi y la misma presidenta.

En primer lugar querría partir de la siguiente premisa: la adopción es una medida de protección de la infancia, y eso lo tenemos que tener siempre presente. Como gobierno de la Generalitat de Catalunya tenemos que trabajar y velar para que todo niño pueda tener una familia, ya sea la suya propia, ya sea una de acogida, ya sea otra familia que desee tener un hijo por medio de un proceso de adopción, nacional o bien internacional. Es desde estos parámetros, buscando siempre el máximo respeto a los derechos de los niños, que tenemos que trabajar para que todos estos procesos de adopción reúnan todas las garantías jurídicas respetando este máximo interés del niño que es el que está en juego.

Sin embargo, ¿qué implica hoy día la adopción internacional? me centraré en la adopción internacional porque es lo que me han pedido, pero me gustaría acabar hablando también de lo que es la adopción nacional en Cataluña. ¿Qué implica pues esta adopción internacional? dejadme que os hable de tres condicionantes que nos encontramos en estos momentos sobre la mesa:

Un primer condicionante es que tenemos unos nuevos elementos que intervienen: por un lado los países que, como muy bien decía Lourdes, están cambiando su legislación, están cambiando sus criterios y por otra parte están potenciando la adopción nacional dentro de su propio país. Como consecuencia de estos cambios, están cambiando los perfiles de los niños que son adoptables. ¿Qué quiere decir eso? pues que nos encontramos con unos niños que son más mayores, o que pueden tener algún tipo de

dificultad de salud, o de dificultad psíquica, o que son grupos de hermanos.

Como segundo condicionante nos encontramos con nuevas realidades. Lamentablemente, continúa habiendo un número muy elevado de niños que están en situación de desamparo y que serían susceptibles de una adopción, pero no todos estos niños pueden ser adoptados. Por otra parte, continúan existiendo muchos países que no reúnen las garantías que establece el convenio de La Haya, que son la protección de los derechos de los niños, y por lo tanto con estos países es difícil llevar a cabo procesos de adopción con la legalidad y transparencia que todos queremos; no tienen en cuenta que toda adopción tiene que ser en beneficio del menor, que todo niño tiene que ser declarado adoptable y que no se puede lucrar ni crear ningún beneficio de nadie, en relación a la adopción, que no sea el propio niño. Eso quiere decir que tenemos que acotar nuestro trabajo en los países que realmente tengan las garantías suficientes para poder justificar este beneficio del menor.

Y una última consideración es que estamos trabajando con unos países en los que a menudo hay unas carencias en el ámbito administrativo, en el ámbito político, y que su mentalidad es muy diferente de la nuestra en relación a la protección, a la política de protección de la infancia. Son países que tienen faltas de medios, faltas de estructuras; y aun así, como Gobierno de la Generalitat, que todos lo tengamos claro, hay un principio que tenemos que respetar: los niños, hasta que no se ha culminado el proceso de adopción, sus países son soberanos para tomar las decisiones que ellos quieran en relación a estos procesos de adopción.

Todos estos condicionantes nos plantean evidentemente nuevos retos, pero creo que es necesario que los conozcamos y que hablemos de ellos. Por eso es necesario también que trabajemos desde la corresponsabilidad y desde la complicidad y en una misma línea, tanto el Gobierno de la Generalitat como los gobiernos de los otros países, como vosotros mismos, las familias y las asociaciones de familias. Por lo tanto, desde el Institut Català de l'Acolliment i l'Adopció nos planteamos trabajar en diferentes ámbitos y con los diferentes agentes, por una parte queremos incrementar la colaboración, y lo estamos haciendo, con las asociaciones de familias adoptantes, y también la colaboración de las familias con las ECAIs porque pensamos que es una manera de avanzar también en la misma línea que decía antes. Por otra parte estamos trabajando en un sistema mucho más riguroso de acreditación de las ECAIs, de revisar sus sistemas de funcionamiento y también poder ofrecerles más mecanismos de apoyo, porque también pienso que con el trabajo conjunto es la manera en que podemos continuar avanzando.

Paralelamente también estamos reforzando todos los mecanismos de coordinación que pueda haber entre las ICIF y las ECAI, las dos patas, junto con las asociaciones de familias, que conforman las entidades que trabajan con el Instituto, porque tenemos que crear unos modelos abiertos y flexibles a la hora de establecer los perfiles, las idoneidades, de las familias que queréis adoptar. Evidentemente también tenemos que reforzar todos los mecanismos de coordinación con los países de origen de los niños, con los contactos con las embajadas y los consulados, viajando a los países que evidentemente es el mejor mecanismo de conocer cómo se están produciendo los procesos en aquel momento, o bien invitándolos aquí para que vean cómo están los niños que han venido procedentes de su país o también para que conozcan nuestro sistema de funcionamiento; sólo con estos contactos podemos establecer unos buenos mecanismos de relación y de coordinación.

Y hemos diseñado y puesto en marcha un programa de atención a las familias adoptivas, desde el Instituto, que pensamos que es importante que lo podamos explicar hoy. Lo que pretende este programa es mejorar las diferentes fases de esta línea continua que representa la adopción; como muy bien decía Xavi la adopción no se acaba el día que el niño llega a casa, sino que empieza el día que presentáis la solicitud y acaba ... no se acaba con la postadopción, se va viviendo. Pues dentro de esta línea

continúa entendemos que hay tres fases:

- Una primera fase que es la formación, la valoración para la obtención de la idoneidad: pensamos que hace falta adaptar y reorientar toda la formación que se está dando en este momento, precisamente para poder dar respuesta a toda estos perfiles de niño que nos vamos encontrando y que van variando en el día a día, sobre todo teniendo en cuenta cuál es su realidad social y cuáles son sus características.
- Como 2ª fase, posterior a la obtención de la idoneidad, y como ya anunciamos hace cosa de un par de meses, estamos poniendo en marcha los grupos de preparación en la espera para las familias que todavía no tienen un niño asignado. Son grupos de familias que quizás han obtenido la idoneidad hace unos 2 años y pensamos que antes no se acerque el momento de la asignación vale la pena poner sobre la mesa unos espacios de reflexión, orientación y asesoramiento para que podamos darles este acompañamiento. Empezaremos con una primera fase este segundo semestre de 2008 con las familias que están en lista de espera en adopción nacional para posteriormente poder extenderlo a la adopción internacional.
- Y como 3ª fase reforzar el servicio de postadopción, no sólo con las sesiones individuales y grupales que ya estamos llevando a cabo sino avanzando más e implicando los agentes que también intervienen, como son el ámbito escolar o el de la salud. Pensamos que todo eso nos tiene que permitir estar más preparados y dar una mejor respuesta a lo que plantea hoy día la adopción internacional, sólo de esta manera podremos repercutir en un beneficio claro por este niño o niña que en un futuro serán vuestros hijos.

Por otra parte también son importantes los programas de cooperación. Vosotros desde las asociaciones de familias ya estáis haciendo muchos, desde la Administración somos conscientes de que también tenemos que participar y tenemos que colaborar, es por eso que estamos en contacto con la Agència Catalana de Cooperació para intentar que todos los niños que están en situación de desamparo y que a menudo no podrán optar a una adopción se puedan beneficiar a través de sus propios gobiernos de medidas que puedan ayudarlos con una protección más eficaz. Todo eso ha llevado como también se ha dicho a una disminución de la cifra de solicitudes de adopción internacional. De todos modos se ha querido hacer una lectura negativa del descenso de las cifras, pero a mí me gusta hacer una lectura positiva: por una parte creo que se ha centrado la demanda en las familias que realmente están motivadas para hacer una adopción internacional y por otra parte ha hecho crecer lo que son las cifras de la adopción nacional en Cataluña, que también es importante.

Como ya he dicho, la adopción, tan si es nacional como internacional, es una medida de protección, y en este sentido, desde el Institut Català de l'Acolliment i l'Adopció la principal finalidad es la atención a la infancia, y también la atención a las familias solicitantes de acogimiento o adopción con la finalidad de dar cumplimiento al derecho fundamental de que un niño pueda llegar a vivir en familia. Por eso es finalidad de la Conselleria d'Acció Social, de la Secretaria d'Infància i Adolescència y del Institut de l'Acolliment i l'Adopció, que está dentro de la Secretaría y dentro del Departamento, potenciar la adopción nacional. Por eso hemos trabajado muy intensamente en el anteproyecto de Ley de infancia, que se llama "de los derechos y las oportunidades de los niños y los adolescentes", que pretende mejorar el sistema de protección y al mismo tiempo acortar y agilizar todos los trámites y procesos de adopción nacional en Cataluña, y por otra parte también hemos colaborado muy intensamente en la elaboración del libro 2º del Código Civil de Cataluña que también hace referencia a la adopción nacional. Con estas dos reformas legislativas lo que pretendemos es diseñar mecanismos de protección que sean más eficaces, y que realmente los niños que están bajo este sistema de protección que puedan ir a la adopción se puedan beneficiar de ellos de una forma ágil y rápida, que evitemos casos judicializados y evitemos, evidentemente, consecuencias negativas en el futuro desarrollo de este niño. Por lo

tanto en definitiva deciros que desde el ICAA estamos trabajando para que todos estos procesos relacionados con la adopción, tanto nacional como internacional, puedan mejorarse poniendo especial énfasis en los derechos de los niños, y en una mejor formación para las familias, de manera que la aventura de la adopción, que vosotros conocéis muy bien, aunque es muy compleja tenga final satisfactorio tanto para los niños como para las familias.

Y para acabar querría decir una frase que los compañeros de mesa|tabla ayer compartieron conmigo, en una jornada a que nos invitaron con una señora francesa que nos aportó elementos nuevos en torno a la adopción tardía, y dijo una frase que me gustó y me gustaría compartirla con vosotros, con las familias: ***"nacemos todos provisionalmente adoptados, pero poco a poco construimos nuestro lugar de origen, en base a las experiencias de la vida, para volver a nacer con más fuerza"***

Òscar Solans

Hay un punto que a mí me gusta destacar: yo soy de formación jurídica, soy abogado; Sílvia Casellas ya ha hecho una pequeña incidencia en lo que es el mundo judicial, y echo de menos en esta mesa, a propósito de toda la implicación legal en el mundo de la adopción, a la judicatura. ¿Cómo la implicáis? Todos sabemos que cuando una ICIF deniega un certificado de idoneidad estos padres se van al mundo judicial, se van al ministerio de justicia y obtienen una resolución favorable. También, y eso se ve en causas de separación etc, la judicatura todavía tiene una visión de los derechos de los padres, no los derechos de los hijos. Mi pregunta es; ¿como los implicamos, cómo les hacemos evolucionar? ¿cómo cambiamos este parámetro, al igual que afortunadamente va cambiando en el caso de la situación de la mujer y otras situaciones de desprotección? ¿como hacer que de una vez entiendan que de lo que se trata es de los derechos de los menores? y también en el campo de la adopción nacional, que parece que sea intocable la patria potestad, que una criatura tiene que vivir siete, diez años en acogida sabiendo que sus padres tienen derecho, no la criatura sino los padres, a recuperarlos. Con todo eso continuará estando coja cualquier normativa, como la que has señalado que me parece excelente, la implicación de las ICIFs, de la Administración, de las familias etc, si no implicamos el mundo judicial. Cualquiera de los invitados de la mesa pueden contestar. Gracias.

Sílvia Casellas

Por una parte sí que es cierto que tiene que haber una mayor implicación del mundo de la judicatura, precisamente ésta es una de las funciones que como Institut tenemos claro que tenemos que hacer, como se ha dicho llevamos diez años de existencia todos juntos y en estos diez años vamos creciendo; hemos crecido hacia entidades, hacia instituciones, hacia asociaciones de familias, y tenemos que crecer también en entender que es preciso que estas garantías, esta concienciación hay que extenderlas a otros agentes, y evidentemente el estamento judicial es uno de ellos, porque sobre todo en la adopción nacional en Cataluña es el que acaba sentenciando una adopción. A veces también interviene, como Usted muy bien decía, en el tema de las idoneidades. Tenemos que poner diferentes frentes: por una parte tenemos que trabajar más argumentando bien los informes psicosociales por parte de las entidades que los están elaborando, para que cuando lleguen al mundo judicial puedan entender bien el por qué una familia no es idónea, eso es el nº 1, es una reflexión que en el comité técnico de evaluación cada día nos estamos encontrando con que queremos que estos informes nos lleguen más completos; por otro tenemos que hacer pactos con este mundo judicial para que nos conozca, para que conozca qué hacemos. Cuando una familia no es idónea estamos privando el derecho a ser padre, sí que estamos privando el derecho a ser padre, pero es que estamos privando realmente que un niño pueda encontrarse en una situación de "desprotección". Intentamos ser muy rigurosos,

y creo que lo somos, con las idoneidades y las no idoneidades en el comité técnico de evaluación, donde precisamente somos representados todos, no sólo la Administración sino las ECAIs, las ICIFs, las asociaciones, y pienso que en esta línea estamos trabajando todos; eso con respecto a las no idoneidades resueltas judicialmente. Por otra parte, con respecto a la adopción nacional en Cataluña, deciros que en la nueva ley de infancia, este proyecto que os he ido nombrado, lo que se pretende hacer es poner más énfasis en el derecho de los niños, y no tanto en el derecho de los padres biológicos a recuperar a sus hijos.

Como he dicho llevo 20 años en la protección de la infancia y en estos años he visto muchos niños que han crecido en los centros sin la oportunidad de tener una familia porque su familia biológica -que no quiere decir que no se lo ame, pero sencillamente no le puede dar lo que necesita en aquel momento- ha ido interponiendo recurso tras recurso y se ha ido eternizando la resolución judicial en relación a aquel caso. Por suerte, y eso es un privilegio, quienes estamos al frente de Acció Social somos personas que hemos trabajado en el mundo de la infancia, desde la misma Consellera que ha sido directora de un centro de acogida de niños, desde la misma Secretaria de Infancia que ha sido abogada y jurista de la Dirección General de Atención a la Infancia, hasta yo misma que como directora del ICAA ya os he dicho la trayectoria que tengo. Por lo tanto somos plenamente conscientes de que tenemos que poner énfasis en los derechos de los niños, en los discursos no lo digo para decirlo sino porque me lo creo.

Entonces, ¿qué hemos hecho en esta ley? sencillamente hemos querido equiparar en los derechos de los niños lo que se ha hecho en los temas de violencia doméstica. La ley es muy amplia, habla mucho de maltratos, de mejorar el sistema de protección, y ahora podría estar hablando dos horas de eso y creo que no es el tema, pero en el tema de los acogimientos y de las adopciones regula -o regulará, porque no deja de ser un anteproyecto de ley, está empezando su periplo parlamentario, esperamos que a finales de este año pueda ser aprobada y esperamos que por consenso político-, por una parte regula el tema de los acogimientos, y por otra, en la adopción nacional establece unos plazos en los que los padres biológicos tienen derecho a recurrir, tanto en la primera fase del desamparo como en el momento que se declare la preadopción.

Sabeis, sobre todo los que sean juristas, que ahora los padres tienen sine die, de forma indefinida, la posibilidad de recurrir una resolución que igual se dictó hace cinco años, eso es totalmente inviable teniendo en cuenta los derechos de los niños; por lo tanto, a partir que haya una resolución de desamparo, yo ahora no tengo aquí los documentos, creo que serán seis meses que tendrán para presentar recurso a la resolución de desamparo, si en estos seis meses no lo han hecho quiere decir que ya aquella resolución es firme y el desamparo no se puede recurrir, quizás podrán recurrir otra resolución que haya dictado la Administración pero no el desamparo. Igualmente con el preadoptivo, habrá entre dos y tres meses para que haya posibilidad de recurrir, si en estos 2 o 3 meses no se ha recurrido el preadoptivo es firme y por lo tanto podemos instar la adopción. Y otra novedad que ahora me he dejado, perdonad, es que el preadoptivo se constituirá de forma administrativa, no judicial, que ahora en este momento es uno de los temas que alarga mucho la finalidad que es la adopción. Por lo tanto la DGAIA como entidad protectora de la infancia tendrá la capacidad -eso si lo ha aprueba el Parlamento, eh!, es un anteproyecto de ley-, tendrá la capacidad para constituir el preadoptivo, y automáticamente se insta la adopción; de todos modos, he recalcado el hecho de que es un anteproyecto pero llevamos por delante que en el comité de expertos que ha estado en el redactado de esta ley han sido incluidos todos los expertos y todos los agentes que intervienen, entre ellos el mundo judicial, por lo tanto hemos podido incluir su visión y esperamos que eso siga adelante porque es una buena noticia, yo creo.

Mercè Vilaseca

Yo sólo quería hacer una puntualización porque es un error que muchas familias tienen y que a mí me gusta mucho aclarar: el que da las idoneidades no son las ICIFs, ellas hacen un estudio psicosocial y hacen una propuesta de idoneidad o de no idoneidad, y entonces esta propuesta pasa al ICAA, que tiene un comité de evaluación donde están representadas todas las entidades que se mueven en el mundo de la adopción, también las asociaciones, lo digo por experiencia, y os puedo asegurar que es de un rigor y de una honestidad, porque lo he visto y lo he vivido, no me lo ha explicado nadie, así que las no idoneidades, es que son no idoneidades, es decir, es que aquella familia no tiene la capacidad de integrar a un menor, y ahí hay muchos prejuicios y por tanto lo tengo que decir para dejar constancia de la verdad.

Vinyet Mirabent

Yo quería, quizás no son cosas tan generales pero sí transmitir un par de puntos porque éste es un tema que nos preocupa mucho en las ICIFs, también. En Vidal i Barraquer hemos estado colaborando desinteresadamente, no penseis un curso, no, unas horitas, con personas que están haciendo los estudios judiciales, que están interesados en el mundo de la adopción y que han querido oír la voz de profesionales, nosotros los hemos atendido y hemos estado, en dos tandas, dos horas y media con futuro jueces, es poca cosa, evidentemente, pero para decir que nosotros, los profesionales, tenemos también esta inquietud, y decir que como comentaba Sílvia Casellas hemos ido haciendo un camino, sin ponernos más duros, es que no va por ahí, sino con ánimo de ponernos más claros.

Yo hablo como coordinadora de la que estoy, pero creo que también reflejo una preocupación de todas las otras ICIFs, quizás tendíamos, durante años, a hacer otro tipo de informes. Nos habremos hecho entender mejor o peor, pero yo creo que no hay en el ánimo de nadie que esté en una ICIF, y de verdad que respondo de los profesionales de la que yo estoy, no hay ánimo de hacer daño a nadie, está el ánimo de proteger, incluso al mismo solicitante, de meterse en un proyecto que él, o ellos, no lo saben todavía, pero los puede hacer mucho daño. Buscamos indicios muy evidentes, como ha dicho Mercè, y creo que todos nos estamos formando y ampliando lo que sabemos, y concienciando, para ser más cuidadosos, porque se nos ha cuestionado muchísimo la cantidad de idoneidades que recomendamos, y eso es un peso también para las ICIFs, perdonad también que sea sincera en eso, pero la verdad es que tenemos una inquietud interna, que no os pensáis que va por el camino de decir, ¶Pues ahora, es que nos pondremos durísimos! pues no, durísimos no, yo creo que lo que nos tenemos que ir haciendo es más realistas y más consecuentes con lo que la realidad nos está diciendo, la realidad que vosotros también conocéis, y ver si podemos extraer, qué elementos de aquella situación que se ha dado, de fracaso, ya se podían ver antes; algunos no se podrán ver, desde la idoneidad no lo podremos prever todo.

Eso hablando con los técnicos del ICAA lo hemos dicho muchas veces, nada en la vida es el 100% previsible, pero sí que quizás podemos tener algunos indicios un poco más claros de lo que hace diez años, siete años ... y aquí tenemos que ir, ya digo, no con el ánimo de ser más duros, no va por aquí, nosotros queremos la adopción, es un ámbito que ... no sé, la palabra amar no, no toca sin embargo ... es un ámbito que nos importa, nos hace vibrar, que nos hemos implicado: que haya un mínimo de posibilidades para que pueda ir adelante. Estamos implicados en hacer un tipo de informes, porque eso va ligado a lo que os decía de hacer unos informes que dices, hombre, no los dejamos demasiado mal, porque también está claro que son buena gente, aunque no vayan a adoptar ... y entonces hacíamos unos informes que cuando llegaban a los juzgados, pues el juez decía: "¶Pero si son personas que están la mar de bien!", pues mira, que sigan adelante! ¶Horrorizados! Pues hacer informes que, sin dejarlos mal, enfatizar mucho más el por qué estamos diciendo que no. Y yo creo que todos vamos un poco en esta línea, y que todos vamos a concienciar por una parte al

mundo de la judicatura, nuestro ámbito es muy reducido, pero mira, todo queda un poquito..., pero a la vez ser un poco más consecuentes con lo que la sociedad misma ya está poniendo de relieve.

Beatriz San Román

Quería hacer una reflexión sobre lo que se estaba diciendo ahora y que Silvia también ha dicho hace un momento, y es que posiblemente si mejoramos los procesos de información y de formación las familias también tomaremos la decisión de adoptar con más responsabilidad y más conocimiento de lo que supone, y seguramente... yo ahora lo pienso, si hace diez años yo hubiera sabido todo lo que sé ahora, posiblemente no habría sido lo bastante valiente de seguir adelante. Y mira que nunca me he arrepentido de tener la hija que tengo, de tener la familia que tengo, pero es un tema que quizás no es tanto que vosotros sois jueces, pero que si vosotros nos formáis, si vosotros nos dais una información, para entender los retos, las especificidades de las que hablábamos, seremos las mismas familias las que podremos escoger, autoevaluarnos ... Aquí, hace muy poco, hubo unas jornadas de adopción en Valladolid, estaba Jolanda Galli, los que lleváis tiempo ya la conocéis muy bien, y ella que trabaja este tema en Italia, explicaba cómo funciona en su región, y como después de la información y de una formación mucho más amplia y larga de la que tenemos aquí, más de la mitad de las familias que empezaban el proceso no llegaban al final pero porque se retiraban voluntariamente. Aquí estamos hablando de un 1% de no idoneidades, de la idea de que alguien que es equilibrado, estable económicamente y más o menos normal, ya es idóneo. ¿Quiere decir que cualquier persona que es normal, y más o menos equilibrada es idónea y puede aceptar todo el qué la adopción implica, quizás? Si tuviéramos claro desde el principio lo que implica seríamos nosotros mismos los que diríamos que no, quizás: "eso no es para mí"; era ésta la reflexión que quería hacer.

Ana María Osa, expresidenta de FADA

Os quería decir que estoy muy contenta porque la concepción de la federación fue que todas las adopciones, todas las asociaciones tenían unos puntos en común, y que asociación por asociación era muy complicado de gestionar, y que se tenía que gestionar mediante una federación que representara a todo el mundo de la adopción, y veo que está verdaderamente muy vivo, muy candente, en este sentido me siento plenamente satisfecha por la parte que me corresponde. Por otra parte tengo que decir que casi siempre en la vida, no sólo como padres, si supiéramos por adelantado lo que nos tiene que venir no nos moveríamos de casa, porque por ejemplo estudiar una carrera es jodidísimo, todo lleva un esfuerzo, un trabajo, y unos momentos buenos y otros no. Pero es el equilibrio de la vida, es enfrentarse a las cosas y aceptarlo.

Yo creo que como federación tenemos claro que nosotros hicimos una opción no biológica de la paternidad o de la maternidad y que queríamos que la sociedad nos respetara en nuestra decisión, y a partir de aquí hablar con la Administración, hablar con los profesionales, hablar con quien fuera, pero con la premisa de una decisión individual de hacer una opción de maternidad o paternidad no biológica que se tenía que respetar. Y que la sociedad del siglo XXI tenía que comenzar a cambiar léxico, formas de mostrarse, aquello de "trabajo como un negro", "me han enredado como un chino", todas estas cosas. Aparte de todo eso se tienen que formar las sociedades, creo que el mundo de la enseñanza es fundamental, nosotros hemos de tener capacidad como federación e invito a la nueva dirección a que lo haga, de educar a la sociedad.

Nuestros hijos no sufrirán si hay una sociedad en que ser hijo adoptivo no es una cosa extraña, "como no he estado en tu barriga..." , pero no sólo tenemos que mirar hacia

nuestros hijos, que lo tenemos que hacer y yo creo que estamos muy preparados en general. El fracaso se da en la vida: no estudiamos la paternidad o la maternidad biológica, pero hay fracasos, y la prueba está en los centros de acogida. Pero el tema está en crear una sociedad que acepte más toda la diversidad y que no sea compartimentos estancos que en cuando no estás en el compartimento que toca en el momento que toca ya eres un *rarillo*, y entonces yo veo que la federación tiene muchos años por delante, porque se tiene que trabajar todo eso. Y es lo que quería decir, que a veces es mejor no saber todo el que nos ha de venir.